



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo Primer periodo
Asignatura
Ética y Valores
Nombre del docente o los docentes
Mónica María Jaramillo Toro Sara Cardona Mónica Aya
Grupo
4.1 – 4.2 – 4.3
Nombre del estudiante
Estándar
-Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. -Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones.
Competencia
• Autonomía e iniciativa personal. • Pensamiento moral y ético. • Ser social y ciudadanía.
Indicadores de desempeño
• Identificación de los diferentes valores éticos del cuidado de sí mismo, del otro y de la vida. • Expresión de la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean. • Interiorización de los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena..
Contenidos
• La convivencia humana. • Pluralidad y pluriculturalidad social.
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
El estudiante debe consultar en el cuaderno los apuntes del primer periodo: convivencia, resolución de conflictos, paz, convivencia y medio ambiente, pluralidad y pluriculturalidad social.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones

1. Dibujar un gran árbol en su hoja de papel tamaño carta.
2. Escriben en las raíces del árbol acciones que promueven la convivencia pacífica (por ejemplo, escuchar a los demás, respetar las diferencias, resolver conflictos hablando).
3. En las ramas del árbol escriben acciones que cuidan el medio ambiente (por ejemplo, reciclar, ahorrar agua, cuidar las plantas).
4. Seleccionar una cultura de Colombia y realizar un cartel donde se incluyan los siguientes aspectos: como la música, la comida, las tradiciones, entre otras. Puede incluir imágenes o dibujos.
5. Socialización de la actividad.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

*Resolver el plan de apoyo en el hogar de acuerdo a los saberes orientadores trabajados en el primer periodo. Debe consultar los apuntes del cuaderno.

Fecha de entrega: En la fecha programada por la institución, la cual llevaran escrita en el comunicador.

*Sustentación del plan de apoyo en la clase correspondiente según el horario de clase.

FORMATO ESPECIAL REGISTRO RESULTADOS PLANES DE APOYO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	FECHA	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO	VALORACIÓN	FIRMA ESTUDIANTE



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación
